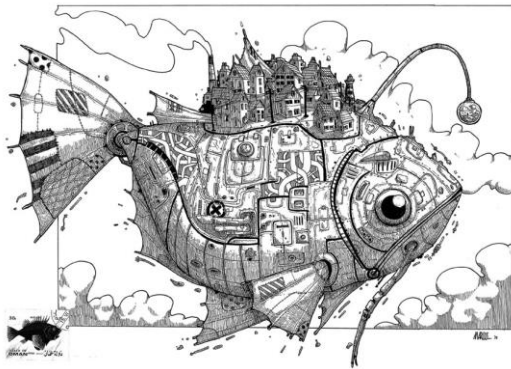


SÍNTESIS DE GRAMÁTICA TEXTUAL



En la elaboración de textos intervienen tres mecanismos:

- Adecuación.
- Coherencia.
- Cohesión.



LA ADECUACIÓN TEXTUAL

Se puede definir la “comunicación” no sólo como un intercambio de información, sino como *una construcción paralela de información entre dos individuos que se comunican.* (Wilhelm Rotthaus, *¿Para qué educar?*).

El filósofo Paul Watzlawick afirma, al respecto, “que no es posible no comunicar”. Y es por ello que cuando creemos que se ha roto la comunicación entre emisor y receptor o se ha producido un desacuerdo

tendremos que revisar si es un problema de contenido o un problema de relación. *Alicia en el país de las maravillas* nos ofrece muchos ejemplos de esta diferencia:

- *No sé qué quiere decir con “gloria” – dijo Alicia.*

Humpty Dumpty sonrió desdeñosamente. - Por supuesto que no... hasta que yo te lo diga. Quiero decir “debe de ser un argumento aplastante para ti”.

-Pero “gloria” no significa “un argumento aplastante”- protestó Alicia.

-Cuando yo uso una palabra – dijo Humpty Dumpty, en tono algo despectivo – esa palabra significa exactamente lo que yo quiero que signifique, ni más ni menos.

-El asunto es – dijo Alicia – si usted puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas distintas.

-El asunto es – replicó Humpty Dumpty – quién es el maestro aquí; el amo; eso es todo.

Alicia en el país de las maravillas, L. Carroll

Esto es posible, sobre todo, gracias a las propiedades de adecuación del texto. La adecuación consiste en la adaptación a la situación comunicativa. De esta manera el contexto se convierte en el elemento vertebrador del sentido completo del texto, y nos delata la intención del emisor y la relación que mantiene con el receptor en cada situación comunicativa.

La relación entre los interlocutores (emisor y receptor) va a ser la que regule la adecuación textual. Y ésta afectará al resto de elementos de la comunicación:

Respecto al **canal**: para distinguir la comunicación oral o escrita.

Respecto al **código**: para discriminar el uso de la comunicación verbal o no verbal.

Respecto al **emisor**: de él dependerá:

- El tono del discurso: objetivo, subjetivo, irónico (burlesco, satírico, cómico, despectivo...), crítico...
- Y la modalización: la implicación de la subjetividad del emisor.

Por otra parte, de la relación entre **emisor/receptor** dependerá el uso de un determinado registro: formal y cuidado o informal y coloquial.

Mientras que la finalidad o intención del **emisor** y sus pretensiones con el **receptor** quedarán realizadas en las funciones del lenguaje, las tipologías textuales, los ámbitos de uso y los géneros discursivos.

Las **funciones del lenguaje** las podemos relacionar con otros aspectos formales de la lengua y con las tipologías textuales.

Los **ámbitos de uso** son los que combinan la intención del hablante con la situación donde se produce el acto comunicativo. Así, podemos identificar los siguientes:

- **Ámbito de uso mediático:** el que ocupan los medios de comunicación social.
- **Ámbito académico:** el que se manifiesta en las situaciones de aprendizaje. Es en este ámbito donde se incluyen los textos procedimentales.
- **Ámbito personal y cotidiano:** se enmarca en las situaciones de comunicación cotidiana.
- **Ámbito publicitario:** el que abarca la publicidad.
- **Ámbito literario:** pertenece a la Literatura y se manifiesta a través de géneros literarios.

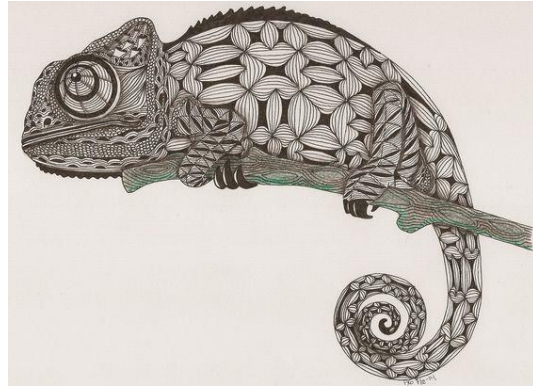
Las **tipologías textuales**, que se establecen desde el contenido, la estructura (externa e interna), y la intención comunicativa. También se denominan “modos de elocución” o “formas del discurso”. Las principales: narración, descripción, exposición, argumentación, diálogo, instrucción.

Para identificar los **géneros discursivos** tendremos en cuenta la combinación de la intención del hablante con el uso que vaya a darse al texto. Así, por ejemplo, un texto narrativo puede identificarse como **novela** si se incluye en el ámbito literario como género narrativo; o puede identificarse como **noticia** si se incluye en el ámbito mediático. Es, pues, una combinación entre la tipología textual y el ámbito de uso.

Funciones del lenguaje	Definición Actitud	Modalidades Oracionales, modos verbales, morfología y léxico	Textos
Representativa Referencial <i>Contexto</i>	<i>Objetiva:</i> Transmitir información sobre los referentes (realidad)	Modalidad enunciativa. Modo indicativo 3ª persona gramatical. Léxico denotativo.	Expositivos Científico- técnicos Periodísticos: Narrativos: noticias, reportajes, crónicas.
Expresiva Emotiva <i>Emisor</i>	<i>Subjetiva:</i> Expresar emociones, sentimientos o estados de ánimo	Modalidad interrogativa, exclamativa. Modo subjuntivo Léxico connotativo. Sufijos apreciativos. 1ª persona gramatical.	Argumentativos Literarios Periodísticos: de opinión Registro coloquial (textos conversacionales)
Apelativa Conativa <i>Receptor</i>	Apelar al receptor y captar su atención.	Modalidad interrogativa, exclamativa y exhortativa. Modo imperativo. 2ª persona gramatical. Vocativos.	Propagandísticos Doctrinales Publicitarios Periodísticos: De opinión Publicitarios Instructivos: Ámbito cotidiano. Ámbito académico.
Fática De contacto <i>Canal</i>	Iniciar, mantener o interrumpir una comunicación	Modalidad enunciativa, exclamativa, interrogativa.	Registro coloquial.
Metalingüística <i>Código</i>	Analizar el lenguaje	Modalidad enunciativa.	<ul style="list-style-type: none"> - Diccionarios - Gramáticas - Definiciones
Poética Estética <i>Forma del mensaje</i>	<i>Subjetiva</i> Sugerir, connotar.	<ul style="list-style-type: none"> - Todas las modalidades oracionales. - Figuras retóricas - Lenguaje literario 	<ul style="list-style-type: none"> - Literarios - Todos en los que predomine la intención estética - Registro coloquial - Publicidad

LA COHERENCIA TEXTUAL

La coherencia es una propiedad textual, que parte del sentido global del texto y que hace que éste pueda ser considerado como una unidad comunicativa. El análisis de la coherencia implica la identificación de la estructura (externa e interna), el resumen y el tema.



La estructura o esquema organizativo

Para poder identificar el contenido de un texto y su esquema organizativo debemos tener en cuenta su estructura externa e interna.

La estructura externa divide el texto en partes teniendo en cuenta su forma de expresión (prosa o verso) y su tipología textual. Si se trata de una noticia: titular y cuerpo de la noticia, por ejemplo. Los párrafos vienen marcados por la sangría o la separación interparagrafal.

La estructura interna es la que divide el texto en secuencias y subsecuencias de contenidos. Para ello tendremos en cuenta las ideas principales y secundarias que identificamos en el texto. Dichas secuencias se encuentran organizadas y jerarquizadas dependiendo de la tipología textual y la intención del emisor en el acto comunicativo. Aunque cada texto presenta su propia estructura se pueden establecer líneas generales, según las tipologías textuales: por ejemplo, en el texto narrativo (planteamiento, nudo y desenlace); en el expositivo (introducción, desarrollo y conclusión); en el argumentativo (introducción, tesis, argumentación, conclusión)...

El resumen

Para la redacción del resumen partimos de las ideas enunciadas en las secuencias de contenido. Y tendremos en cuenta para su redacción rasgos propios del resumen como texto procedimental.

Asunto y tema

El asunto se formula de modo breve y conciso; como un título semánticamente amplio. Se enuncia con la estructura de un sintagma nominal, en el que se procura que no haya más de tres palabras plenas.

El **tema** también se enuncia de forma breve, pero con mayor precisión. Por lo que abarca no sólo el asunto, sino también la intención o tono del emisor y todas las ideas principales y secundarias que hayan sido enunciadas en el texto.

Expresiones posibles de esta actitud del emisor podrían ser: crítica, defensa, denuncia, alabanza, elogio, rechazo, repudio, perplejidad, censura, constatación, advertencia, sorpresa, vituperio, fantasía, denostación,

El tema se enuncia en forma de sintagma nominal que no sobrepase las diez palabras plenas, con nombres a ser posible abstractos. El orden sería: intención + idea principal + idea/-s secundaria/-s.



LA COHESIÓN TEXTUAL

Los mecanismos de la cohesión son los que sirven para enlazar y unir las diferentes partes del texto, otorgándole unidad y sentido global. Para ello se utilizan marcas gramaticales y elementos léxico-semánticos encargados de tejer y desenredar redes y manejar hilos discursivos. Estos mecanismos inciden directamente en la

coherencia y en la adecuación textual.

Los principales procedimientos de cohesión son:

- 1.- Cohesión léxico-semántica: recurrencias de vocabulario.
- 2.- Cohesión gramatical: recurrencias y sustituciones sintácticas.
- 3.- Marcadores textuales: conectores textuales que estructuran el texto.

Como se puede observar, los recursos primordiales son: la recurrencia y la sustitución. Los dos primeros procedimientos son los que estudiaremos, principalmente, este segundo trimestre.

Serán también los recursos de recurrencia y sustitución los que favorezcan la fluidez y el ritmo en el discurso.

Procedimientos léxico-semánticos de cohesión: recurrencias

- 1.- Repeticiones léxicas:
 - Palabras relacionadas con el núcleo temático.

- Palabras clave de las secuencias de contenido.
 - Palabras que forman parte de la misma familia léxica:
 - Homónimos: las mismas palabras flexionadas o conjugadas.
 - Heterónimos.
 - Derivación, composición, parasíntesis.
- 2.- Relaciones semánticas:
- Campos semánticos.
 - Campos asociativos.
 - Sinonimia.
 - Antonimia: complementarios (fácil/difícil), graduales (diversión/aburrimiento), recíprocos (dar/tomar).
 - Hiponimia e hiperonimia.
 - Figuras retóricas: metáfora, metonimia, antítesis, paradojas, etc.

Procedimientos gramaticales de cohesión

1.- Figuras retóricas de repetición, anteriormente señaladas en el poema “*No es que muera de amor*”.

2.- Las relaciones temporales de los verbos, que como hemos analizado en el texto inicial *Carta desde el infierno*, nos señala secuencias narrativas de progresión narrativa (lineal, prolepsis o analepsis) y secuencias descriptivas.

En el relato “*Un camino hacia el futuro*”, hemos analizado cómo el tiempo narrativo puede servir como procedimiento de cohesión y estructurar las secuencias narrativas.

El **tiempo** narrativo puede ser:

1.- Interno: según la duración de los acontecimientos desde el inicio al final de la historia.

2.- Externo: se refiere a la época en que la historia acontece.

También existe lo que podemos llamar **el tiempo de la narración**, que tiene que ver con el orden de los hechos. Y según este orden lo clasificamos en:

- **Relato lineal:** cuando los hechos se presentan siguiendo el orden cronológico: planteamiento, nudo y desenlace.
- **Prolepsis:** cuando se altera el orden temporal, con referencias al futuro.
- **Analepsis:** cuando se altera el orden temporal con saltos al pasado.

En el relato “*Un camino hacia el futuro*” podríamos señalar el tiempo narrativo de la siguiente manera:

El **tiempo interno**: transcurren unas horas de la tarde: “vais a prometerme que vuestras tareas estarán concluidas antes de cenar” (párrafo 3); “y que esta tarde, cuando...” (párrafo 43)

El **tiempo externo**: parece que la acción transcurra en el tiempo actual; aunque también identificamos en el cuento cierta atemporalidad, como en los cuentos de hadas tradicionales (por el contenido “extraordinario” y por la combinación del presente y el futuro en la narración.

El **tiempo de la narración**: comienza en el presente y en 3ª persona (párrafos: 1-3; 43). E intercala la historia utilizando la analepsis y combinando la 1ª con la 3ª persona. Como ya hemos señalado utiliza la 1ª persona para referirse a su propio proceso emocional y la 3ª persona para narrar los acontecimientos de la historia.